



Más de 700 funcionarios presentan amparo contra Fondo de Pensiones del Bienestar

Mediante un bufet de abogados, empleados federales protestaron contra la medida que propuso el presidente López Obrador y que secundó el Congreso de la Unión

Por Ximena Ochoa



A días de la aprobación de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre los fondos de retiro de los trabajadores nacionales, más de 700 empleados del sector público del Gobierno Federal, apoyados por colegas del sector privado, presentaron una demanda de amparo contra la creación del **Fondo de Pensiones para el Bienestar**.

Esta acción legal, coordinada por el bufet **Trusan & Roma, Abogados**, busca impugnar la reciente aprobación de la ley por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y sus aliados —Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en las dos cámaras del **Congreso de la Unión**. La principal preocupación expresada por los demandantes es el impacto negativo percibido en la gestión futura de sus recursos.